

La FP avanza hacia una mayor personalización



La nueva Formación Profesional (FP) permitirá fusionar titulaciones o combinarlas, para así poder personalizar itinerarios, impulsa los dobles títulos e incorpora nuevos perfiles de colaboradores

DIANA FONT

Desde el curso 2017, los estudios de Formación Profesional están experimentando un cambio importante. Las matriculaciones han aumentado un 19,5%, lo que ha provocado que muchos centros públicos hayan tenido más demanda que plazas ofertadas. Ante esta realidad, y para potenciar la formación de técnicos y técnicos superiores, el Ministerio de Educación y Formación Profesional optó por dar un giro a la FP y recientemente dio a conocer el borrador del Proyecto de Real Decreto por el que se establece la Ordenación del Sistema de Formación Profesional, el cual que se trasladará en mayo al Consejo de Ministros para su aprobación.

Los expertos de Educaweb han analizado los puntos más relevantes de este borrador y destacan como aspectos clave la incorporación de nuevas figuras docentes y profesionales en los centros de FP que se dedicarán a potenciar la internacionalización y la orientación; la implantación de nuevas asignaturas en todos los ciclos de FP de grado medio y

superior, como Inglés Técnico, Digitalización Aplicada al Sistema Productivo y Sostenibilidad, y unos itinerarios más flexibles, de manera que se podrán fusionar titulaciones o combinarlas, para así poder personalizar itinerarios.

Otro aspecto a destacar es que se impulsarán las dobles titulaciones. Esto

significa, según los expertos consultados de Educaweb, que se potenciarán ofertas de Grado D, es decir, de ciclos formativos, que integren dos titulaciones del mismo nivel del Catálogo Nacional de Ofertas de Formación Profesional, los cuales serán denominados "doble titulación de Formación Profesional". Estas formaciones se realizarán en tres cursos académicos. Asimismo, los centros podrán ofrecer ciclos formativos que integren los currículos españoles y de un segundo país, bajo la denominación "doble titulación internacional de Formación Profesional", una vez que sea reconocida por ambos países.

La FP en cifras

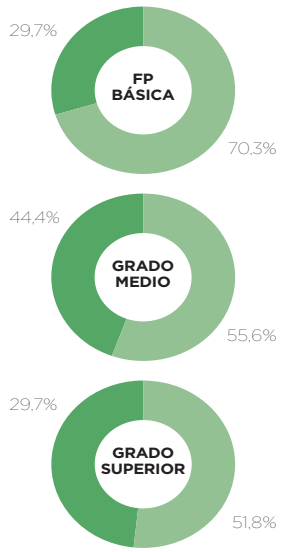
Este curso, la cifra de estudiantes de FP ha aumentado un 5,6% respecto al curso 2021-2022, según el informe *Datos y cifras. Curso escolar 2022-2023* elaborado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. En concreto, 1.092.300 estudiantes cursan un ciclo formativo de Formación Profesional, de los cuales 79.000 realizan una FP Básica; 438.500 un grado medio y 568.300 llevan a cabo un grado superior.

Cataluña, Madrid y Andalucía son las Comunidades Autónomas con mayor número de estudiantes de FP matriculados. Los grados, tanto medio como superior, que tienen mayor número de estudiantes son Sanidad, Administración y gestión, Informática y comunicaciones, y Servicios socioculturales y a la comunidad. En la Formación Profesional Básica destacan Electricidad y electrónica, y Transporte y mantenimiento de vehículos.

Alumnado matriculado en enseñanzas de FP

Curso 2020-2021

MUJERES HOMBRES



FUENTE: ESTADÍSTICA DE LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS. ALUMNADO MATRICULADO. MEFP

La FP facilita que los alumnos realicen prácticas en empresas y bajo la supervisión de un tutor
ARCHIVO CLARIANA

Además, los centros de FP incorporarán nuevos perfiles de colaboradores como parte de su cuerpo docente. Entre estos encontramos el experto del sector productivo, que podrá impartir formación relacionada con su experiencia; el sénior docente, profesores retirados que desempeñen tareas de mentoría con nuevos docentes en los módulos profesionales en los que impartían clases; el sénior de empresas, que podrá

Este curso, la cifra de estudiantes de Formación Profesional matriculados ha aumentado un 5,6% respecto al curso 2021-22

incorporarse a los centros para dar clases en caso de que falten profesores o para garantizar la actualización del currículo en el centro, y el prospector de empresas, que se encargará de facilitar los contactos entre centros de Formación Profesional y las empresas.

Además, el documento destaca que el Ministerio de Educación y Formación Profesional, y el de Universidades, facilitarán que los centros de FP y las instituciones universitarias colaboren y lleven a cabo nuevos modelos de relaciones para vincular empresas, universidades y centros de Formación Profesional, "con el fin de crear innovación científica y empresarial y optimizar recursos".